**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

1. Denominación del Programa de Formación:

CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

1. Código del Programa de Formación: 41311582 v. 1
2. Nombre del Proyecto (*colocar el nombre del proyecto*)
3. Fase del Proyecto (*colocar la fase del proyecto*)
4. Actividad de Proyecto (*colocar la actividad del proyecto*)
5. Competencia (*colocar la competencia*)
6. Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
7. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA, SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
8. Duración de la Guía: 10 h

**2. PRESENTACIÓN**

Estimado aspirante: usted cuenta con una seria opción para matricularse en la institución con mayor tradición en la formación para el trabajo en Colombia, además de ser la entidad más querida por todos los colombianos. Desde 1957 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se dedica a la Formación Profesional Integral en todos los sectores productivos del país. Resulta entonces fundamental que usted, cuando ya se desempeñe en su rol como aprendiz, conozca la dinámica de la organización, así como sus funciones, políticas y normas; pues como parte activa del SENA, usted debe conocer estos importantes elementos. En la presente guía encontrará actividades que le permitirán familiarizarse con la institución y conocer algunos de los aspectos mencionados. Esperamos que haga el mejor aprovechamiento de la misma y contamos con su compromiso para continuar dejando en alto el nombre del SENA.

**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

**3.1. Actividad de Reflexión inicial**

3.1.1. Sin recurrir a ninguna fuente externa, registre toda la información que conoce sobre el SENA:

¿Qué significa la sigla?

Servicio nacional de aprendizaje

,¿A qué se dedica el SENA?

Brinda programas de formación técnica, tecnológica y complementaria de manera teórica y practica para que salgas preparado para el entorno laboral.

¿Cuál es el logo-símbolo? (atrévase a dibujarlo), a cuáles centros de formación conoce o ha escuchado nombrar, entre otros.

|  |
| --- |
|  |

**3.2. Actividad de Contextualización**

3.2.1. Desarrolle la actividad propuesta en el archivo adjunto *Ejercicio de Contextualización.*

*Respuestas aquí.*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

**3.3. Actividades de Apropiación**

3.3.1. Ingrese a la página [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co), pues efectuará una exploración de la misma, con la siguiente ruta:

* Oprima el botón La entidad. Allí encontrará los videos: SENA es Colombia y La historia del SENA contada por Rodolfo Martínez Tono. Obsérvelos y registre la información que capturó de cada uno de ellos en 5 líneas para cada uno.

Rta:

Sena es Colombia:

• Gracias al SENA muchas personas pueden capacitarse a nivel profesional de manera gratuita.

• Con ayuda del SENA muchas regiones que no tienen acceso a una educación formal pueden formarse.

• El SENA ha brindado ayudas a nivel tecnológico en regiones pobres del país.

• No todo es tecnología, el SENA también sabe que la cultura ancestral es muy importante, por lo que visibiliza las diferentes culturas que tiene nuestro país.

• Gracias a estos cursos, muchas personas han encontrado su propósito en la vida y de esta manera poder crecer personal y profesionalmente.

La historia del SENA:

• La idea de Rodolfo Martínez Tono fue crear el SENA, en el año 1965 comento su idea al pueblo colombiano.

• La idea fue apoyada por la mayoría de la población colombiana incluyendo el sector político.

• Se creo el proyecto ley SENA, el cual se unieron trabajadores, empresarios, iglesia católica y la organización internacional del trabajo.

• Cada 2 a 3 meses se inauguraba un centro SENA, actualmente Colombia cuenta con un total de 117 centros de formación y presencia en 33 regiones.

• Cada proyecto del SENA tenía una cooperación técnica a nivel internacional en el respectivo sector.

* Luego lea el apartado Quiénes somos y resuma la información allí encontrada también en 5 líneas.

Rta:

Es una entidad pública con autonomía administrativa y personería jurídica.

Ofrecen formación gratuita en áreas técnicas, tecnológicas y complementarias, para fortalecer la industria. La entidad está autorizada por el estado para invertir en infraestructura y mejorar la formación profesional y así aumentar la competitividad laboral.

Esta entidad trabaja con la colaboración del gobierno, empresarios y trabajadores para aumentar la productividad y reducir la pobreza.

El SENA es la entidad más querida de los colombianos y su objetivo es aumentar el progreso y la inclusión social.

* Describa también el escudo y logo-símbolo institucionales.

Rta:

Escudo:

• EL piñón, representativo del sector industria.

• El caduceo, asociado al de comercio y servicios

• El café, ligado al primario y extractivo

Logo:

• El logo representa los enfoques de formación que le enseñan al individuo el cual es el responsable de su propio aprendizaje.

* Defina en sus propias palabras la Misión y Visión del SENA.

Rta:

Misión:

Se encarga de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, con el objetivo de involucrar a las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Visión:

El SENA se convertirá en un referente de formación para el trabajo, debido a su contribución a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, brindando soluciones relevantes y de calidad a las necesidades productivas y sociales del país.

* Describa cuáles son los valores de integridad de la institución, registrando de qué manera con su actuar se compromete a enaltecer dichos valores, engrandeciendo así la institución.

Rta:

• Honestidad: Siempre actúa con fundamento en la verdad, cumpliendo deberes y favoreciendo el interés general.

• Respeto: Trato de manera digna a todas las personas sin importar su estatus, defectos o profesiones.

• Compromiso: Como servidor público, estoy en disposición para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono, siempre buscando una mejora en su bienestar.

• Diligencia: Cumplo mis funciones de la mejor manera posible para así optimizar el uso de los recursos del estado.

• Justicia: Actuó con imparcialidad, garantizando los derechos con igualdad y sin discriminación.

• Solidaridad: Brindo mi ayuda a las personas sin esperar algo a cambio y soy consciente de que hago parte de la comunidad.

• Lealtad: Hago las cosas de acuerdo con mis principios y normas colombianas e institucionales.

* Revise el organigrama institucional y describa en sus propias palabras en un texto, como está estructurada la entidad.

Rta:

El organigrama se divide en 3 ítems los cuales son autoridad, asesoría y dependencias, en lo más alto del árbol se encuentra el directivo nacional el cual es un ítem de autoridad, su función principal es definir las políticas, planes y programas generales de la entidad, seguido de ello llega el comité nacional de formación profesional integral, el cual tiene un ítem de asesoría, su función es asesorar al consejo directivo nacional y al director general en la actualización de la información profesional, seguimos con la dirección general el cual es un ítem de autoridad, su función es dirigir la entidad y ser su representante legal, tiene como apoyo 2 categorías más las cuales son el comité de dirección y comité de coordinación las cuales tienen como ítem la asesoría, la función del comité es diseñar y proponer las políticas y estrategias generales del SENA, la coordinación tiene como función diseñar y proponer políticas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno institucional, después sigue el control interno de oficina el cual tiene un ítem de dependencia, su función es diseñar, dirigir, organizar y evaluar los resultados del sistema de control interno del SENA, luego tenemos a la oficina de control interno disciplinario, este tiene un ítem de dependencia, su función es recibir las quejas e informes de conductas disciplinarias de los servidores públicos del SENA, después sigue la oficina de comunicaciones, tiene un ítem de dependencia, es el encargado de diseñar e implementar estrategias de comunicaciones de la entidad, luego tenemos la oficina de sistemas, la cual tiene un ítem de dependencia, su función es la implementación de los sistemas, normas y procedimientos informáticos.

En este apartado veremos varios ítems de dependencia, tenemos a la secretaria general, su función es toda la parte del talento humano, dirigir y controlar la organización de la información y archivos, de esta desprende un ítem de asesoría, el cual es comisión de personal, esta se encarga de velar que los procesos de selección para la provisión de empleos se realicen conforme a las normas. Continuando con los ítems de dependencia, tenemos a la dirección de formación profesional, la cual se encarga de diseñar, administrar y orientar la formación profesional, luego tenemos a la dirección de empleo y trabajo, la cual se encarga de las estrategias y mecanismos para los programas de empleo asignados al SENA, después tenemos a la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo, la cual se encarga de dirigir la implementación en el país y proponer las políticas para la ejecución de procesos de normalización, evaluación y certificación, seguimos con la dirección de promoción y relaciones corporativas, la cual propone la formulación de políticas de promoción, mercadeo, comunicaciones y posicionamiento de la entidad, luego tenemos la dirección jurídica, la que genera soluciones de los asuntos jurídicos que presenta la entidad, después esta la dirección de planeación y direccionamiento corporativo, la cual asesora y asiste a todas las dependencias de la entidad, desde las políticas hasta los proyectos del SENA y por último en esta sección tenemos a la dirección administrativa y financiera, la cual dirige, coordina, controla y ejecuta los procesos y actividades para la administración de recursos.

En la última sección tenemos dos ítems de dependencia y uno de autoridad, tenemos a direcciones regionales y del distrito capital, la cual tiene la responsabilidad de coordinar, administrar y velar por la ejecución de las actividades del SENA, de esta desprende un ítem de autoridad el cual es el consejo regional o distrital, las cuales son integraciones por representantes de las mismas entidades organizacionales las cuales conforman el consejo directivo nacional, tenemos otra dependencia, centros de formación profesional integral, la cual es la responsable de la prestación de los servicios de formación profesional, servicios tecnológicos y la promoción y el desarrollo del empresarismo, está a su vez tiene un ítem de asesoría la cual es el comité técnico de centro, la cual se encarga es de asesorar a los centros de formación.

* Responda: 1. cuántas regionales tiene el SENA a nivel nacional y en cuántas y cuáles zonas están distribuidas.

El SENA tiene 33 regionales en las cuales están distribuidas en las siguientes regiones:

Zona Andina

• Antioquia: 17 centros

• Boyacá: 5 Centros

• Caldas: 6 Centros

• Cundinamarca: 7 Centros

• Huila: 6 Centros

• Norte de Santander: 3 Centros

• Quindío: 4 Centros

• Risaralda: 4 Centros

• Santander: 9 Centros

• Tolima: 4 Centros

• Distrito capital: 16 Centros

Zona Caribe

• Atlántico: 5 Centros

• Bolívar: 5 Centros

• Cesar: 4 Centros

• Córdoba: 3 Centros

• Guajira: 3 Centros

• Magdalena: 3 Centros

• San Andrés: 2 Centros

• Sucre: 2 Centros

Zona Pacífica

• Cauca: 4 Centros

• Choco: 2 Centros

• Nariño: 4 Centros

• Valle: 11 Centros

Zona Amazónica

• Amazonas: 2 Centros

• Caquetá: 2 Centros

• Guainía: 2 Centros

• Putumayo: 2 Centros

• Vaupés: 2 Centros

Zona de la Orinoquía

• Arauca: 2 Centros

• Casanare: 2 Centros

• Dirección general: 13 Centros

• Guainía: 2 Centros

• Guaviare: 2 Centros

• Meta: 3 Centros

• Vichada: 2 Centros

* Despliegue el botón denominado Formación, elija seis de las 12 pestañas que contiene (las que más le interesen) y describa brevemente lo que encuentra en cada una de ellas.

Rta:

• Biblioteca: Proporciona recursos de información a la comunidad SENA y a los empresarios innovadores, en estas bibliotecas puedes consultar material bibliográfico, prestamos, consultas en bases de datos y préstamo de internet.

• Sennova: Tiene como propósito fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

• Bilingüismo: Forma a los aprendices en la segunda lengua la cual es el inglés, para que puedan ser más competentes en el ámbito laboral, este programa puede presentarse de manera virtual o presencial.

• Tecnoparque: Es un programa de innovación tecnológica, la cual está dirigida a todos los colombianos de manera gratuita, con esta iniciativa el SENA promueve la productividad, emprendimiento tecnológico y competitividad de las empresas.

• Aulas Móviles: Con estas aulas se llevará la capacitación y formación a las poblaciones más apartadas del país, en este momento hay 149 aulas en 27 regiones del país, las cuales atienden a 142 mil personas al año.

• Tecnoacademias: Estas sirven para fortalecer las competencias las cuales están orientadas al uso, aplicación y desarrollo de tecnologías avanzadas.

* Despliegue el botón denominado Empleabilidad, elija cuatro de las 8 pestañas que contiene (las que más le interesen) y describa brevemente lo que encuentra en cada una de ellas.

Rta:

• Busque empleo: El SENA brinda un servicio gratuito que facilita el contacto con empresas que están en búsqueda de talento humano.

• Emprendedor SENA: Con asesorías, acompañamiento, formación y financiación, la creación de una empresa es una posibilidad real con el programa emprendedor del SENA.

• Poblaciones vulnerables: En este apartado se publican normas, programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable.

• Observatorio laboral y ocupacional: Aquí se monitorea el comportamiento de las ocupaciones a nivel nacional, desde diversas fuentes de información del mercado laboral, su objetivo es orientar e informar acerca del mercado laboral para que de esta manera puedas emprender, buscar un empleo o puedas formarte.

3.3.2. Teniendo como base la presentación adjunta *Alternativas Etapa Productiva*, resuelva las siguientes preguntas:

* ¿Qué es la Etapa lectiva en los procesos formativos del SENA, y en que influye si lo tomo de día, noche, madrugada o los fines de semana?

Rta:

La etapa lectiva corresponde al proceso formativo donde se ve la parte teórica – práctica, la cual se enseña en el centro de formación profesional o virtual. Depende de qué jornada tiene cada aprendiz, tiene que cumplir con un mínimo de horas para poder continuar a la etapa productiva.

* El CEET, ¿Qué sedes tiene?

Rta:

El CEET tiene un total de 5 sedes las cuales son las siguientes:

• Ricaurte: Calle 12 #30-18

• Complejo Sur: Av cra.30 #17b-25 Sur

• Álamos: Carrera 89a #64c-33

• Restrepo: Av. 1 de mayo No. 12d-68 Ciudad Jardin -Restrepo

• Colombia: Calle 69 No 20-30-36 (Barrio Colombia)

* ¿Qué es la Etapa productiva y de qué manera se articula con la Etapa lectiva en los procesos formativos del SENA?

Rta:

Es la etapa en la que el aprendiz aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Esta etapa hace parte de la formación, con su culminación termina su formación.

* ¿Qué es el Contrato de aprendizaje?

Rta:

Es una forma especial de vinculación, la cual tiene 3 actores (Empresa, Aprendiz, SENA), está solo se podrá firmar por un tiempo máximo de 2 años, este tipo de contrato no constituye a un contrato de trabajo, por lo que no es un empleado de la empresa.

* ¿Qué es un Apoyo de sostenimiento?

Rta:

Es un recurso en dinero que equivale al 50% del salario mínimo, este se entrega mensualmente a los aprendices en condiciones de vulnerabilidad y se encuentran matriculados en programas técnicos o tecnológicos, estos cupos son limitados, por lo que hay que estar informado constantemente para poder tener un cupo y ser beneficiario del apoyo.

* ¿Cuáles son los deberes para la ejecución y cuáles las causales de terminación del Contrato de aprendizaje?

Rta:

Deberes:

• Todo contrato debe realizarse por la plataforma SGVA o CAPRENDIZAJE, de lo contrario no son válidos.

• No se puede realizar 2 o más procesos de selección simultáneos.

• Las fechas de formación son inmodificables.

• Según el reglamento SENA, el aprendiz tiene que asistir a los procesos de selección.

Causales de terminación de contrato:

Etapa productiva (suspensión):

• Licencia de maternidad

• Incapacidad debidamente certificada

• Vacaciones colectivas del empleador

• Fuerza mayor y/o caso fortuito

Etapa lectiva y productiva (terminación):

• Mutuo acuerdo entre el SENA y el aprendiz

• Cancelación del registro de matricula

• Bajo rendimiento académico o faltas disciplinarias en la etapa lectiva o productiva

• Incumplimiento de las obligaciones previstas para cada una de las partes

* ¿Cómo se gestiona una alternativa diferente al Contrato de aprendizaje?

Rta:

Cuando el aprendiz opta por otra alternativa diferente al contrato de aprendizaje, esta debe ser aprobada previamente por el coordinador académico del programa del respectivo centro de formación y esta información deberá registrarse inmediata y directamente en el sistema para la respectiva gestión

3.3.3. Complete el siguiente cuadro:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Alternativa de Etapa Productiva*** | ***¿En qué consiste?*** | ***Ventajas frente a las demás alternativas*** |
| Contrato de aprendizaje | Los empresarios apoyan la formación de los aprendices para que adquieran conocimientos prácticos en entornos laborales. | Es similar a un contrato laboral por lo que depende del nivel de desempleabilidad en el país te pueden pagar el 70% o el 100% del salario mínimo con sus respectivas prestaciones. |
| Proyecto productivo | Consiste en impulsar el establecimiento en pequeñas unidades de producción en zonas rurales y populares, con el objetivo de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora. | Tienes la experiencia de hacer proyectos con el SENA y también puedes ayudar a las personas más vulnerables. |
| Contrato laboral | Es similar al contrato de aprendizaje, pero aquí ya haces parte de la empresa. | Tienes un vínculo completo con la empresa, por lo que te pagan todo lo de ley. |
| Pasantía | Son actividades pedagógicas y su finalidad es contribuir a la formación profesional de los aprendices sin remuneración alguna. | Aquí solo adquieres la experiencia de trabajar en una empresa, la única desventaja es que no te dan ningún salario. |
| Monitoria contratada | Es un conjunto de actividades donde los aprendices seleccionados apoyan los procesos de formación a través de actividades complementarias. | Aquí tienes más experiencias, por lo que, si te ponen más de un proyecto, puedes salir con una mejor visual referente a tu carrera y como enfocarla mejor, tienes el acompañamiento del mismo centro educativo. |

**3.4. Actividades de Transferencia**

3.4.1. Imagine que cursando su programa de formación y tiene la oportunidad de hacer una pasantía en un país que usted sueña conocer. Como actividad de bienvenida, le piden presentar la institución de la que viene, es decir, el SENA. Usando una herramienta gráficamente atractiva, didáctica y creativa, prepare una presentación sobre la institución para el grupo.

|  |
| --- |
| *Aquí su respuesta.* |

3.4.2. Dado que en este punto ya cuenta con un panorama de las alternativas que tiene para el desarrollo de su Etapa productiva, elija aquella con la que preferiría adelantarla. Elabore un texto argumentativo de una página a 1.5 espacios de interlineado, letra tamaño 12, en el que describa las razones de dicha preferencia.

|  |
| --- |
| Texto etapa productiva  Para mi desarrollo en la etapa productiva tengo dos opciones las cuales son, el contrato de aprendizaje o las pasantías, me gustaría el contrato de aprendizaje por la facilidad de conseguir un empleo y con la ventaja de que si logro encontrar un patrocinador desde los meses iniciales no tendría que preocuparme por un apoyo económico y enfocarme netamente en mi formación técnica, otra de las ventajas por las que escojo esta opción es la vinculación con una empresa, por lo que aprenderé más y podre poner a prueba todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha, las dificultades que me afrontan en este momento al no poder tomar esta opción es porque ya tuve un contrato de aprendizaje con mi anterior formación, por lo que haré todo lo posible por tener un excelente rendimiento y así poder obtener ese tipo de contrato y tener la facilidad de encontrar una empresa.  Por otro lado, mi segunda opción es la pasantía, elegí esta opción como plan B porque lo que más peso tiene para mí en este momento es adquirir una experiencia en el sector tecnológico, ya que he estudiado de manera autónoma los temas o competencias necesarias para estar en este sector, por lo que de esta manera se me haría más fácil conseguir un contrato con la desventaja de no tener una remuneración monetaria.  En conclusión, me llama mucho la atención el saber cómo se comporta el mercado de la tecnología, para ser más exacto el área de la programación así que he elegido estas 2 opciones como una alternativa a cumplir, una vez estudie el mercado podre saber que rumbo tomar debido a que esta área tiene un campo laboral tan grande ya sea de manera individual como FreeLancer o contratado con una empresa haciendo pasantías, gracias por la oportunidad brindada.  Atentamente:  Harold Sanchez Alcantar  Ficha:  2671339 |

Por favor llenar la encuesta:

|  |  |
| --- | --- |
| Información del aspirante a aprendiz SENA | **Favor** llenar cuando haya realizado las actividades. |
| Presentado por (Nombres y Apellidos): | Harold Yulian Sanchez Alcantar |
| Número de Cédula o tarjeta de identidad: | 1233496433 |
| Email: | [Sanchezharold13@gmail.com](mailto:Sanchezharold13@gmail.com) |
| Regional del SENA (Distrito Capital): |  |
| Centro de formación (Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones**, CEET**): |  |
| Programa de interés: | Programación de software |
| Fue importante la realización de esta guía para su decisión en el programa de su interés en el SENA (**SI/NO**, por favor amplie su respuesta, Gracias): | No fue importante porque ya lo tenia en mente. |

* Ambiente Requerido: espacio Virtual
* Materiales: WIFI, computador

Acceso a paginas legalmente permitidas y autorizadas, así verificar que, si se utiliza material de la página de internet, **referencia**r en las referencias bibliográficas

**4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Evidencias de Aprendizaje** | **Criterios de Evaluación** | **Técnicas e Instrumentos de Evaluación** |
| **Evidencias de Conocimiento:**  **Evidencias de Desempeño**  **Evidencias de Producto:** | El aprendiz entrega la guía desarrollada, y este cumple con los criterios PVAC: pertinencia (hace lo que se le solicita), vigencia (dentro del plazo definido), autenticidad (fue elaborada por él mismo), calidad (las actividades reflejan interés y compromiso en su desarrollo) | Rúbrica de las evidencias enviadas |

**5. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Beneficio: es el apoyo monetario que reciben los aprendices al ser adjudicados con el apoyo de sostenimiento.

El SENA es uno solo: estrategia que permite disponer las fortalezas y oportunidades de la Entidad al servicio de todos, independientemente de la ubicación física o geográfica, aprovechando de manera intensiva las TIC, con el fin de lograr mayores niveles de calidad y pertinencia del quehacer institucional.

Fondo Emprender: el Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002: “por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”

Apoyo de Sostenimiento FIC: recurso en dinero que se otorga a los aprendices que se encuentran en un programa de formación relacionado con la industria y la construcción.

**6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS**

Glosario SENA, en:

<http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Documents/glosario_sena_2019.pdf>

Código de Integridad SENA en:

<http://www.sena.edu.co/es-co/sena/codigoeticabuengobierno/codigo_de_integridad.pdf>

**7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| **Autor (es)** | Sandra Ramón Velásquez  Equipo de Relaciones Corporativas | Instructora CEET | Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones | Agosto de 2020 |
|  | José Luis Gómez | Instructor | Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones | Agosto de 2020 |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
| **Autor (es)** |  |  |  |  |  |
| **Revisión** |  |  |  |  |  |